



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE SINDICATURA MUNICIPAL.

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SINDICATURA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV, 27 Y 28 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; 29, 30, 31 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LOS C.C. M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, L. EN D. JUVENAL ORTÍZ NAVARRETE, P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, P. EN D. DICKENS MARTÍNEZ FELIPE, P. EN D. ALMA DELIA LUCIO CHÁVEZ, Y LIC. MIREYA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONTRALORA MUNICIPAL, ACTO SEGUIDO Y CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, PROCEDEN A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO:

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LA M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL; SEÑALÓ QUE PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SINDICATURA MUNICIPAL SE CONFORMARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ ✓
SÍNDICO MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS ✓
ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

L. EN D. JUVENAL ORTÍZ NAVARRETE
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

P. EN D. DICKENS MARTÍNEZ FELIPE
SUPLENTE DEL ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

LIC. MIREYA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CONTRALORA MUNICIPAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.

P. EN D. ALMA DELIA LUCIO CHÁVEZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE CIUDADANO

UNA VEZ SEÑALADO LO ANTERIOR, LA M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE SINDICATURA MUNICIPAL, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO QUE SUS FUNCIONES SERÁN:

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Juvenal, Alondra, Dickens, Alma, and Mireya.]



“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

- LA ELABORACIÓN COORDINADA E INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES, LOS PROYECTOS DE REGULACIÓN Y LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES;
- LA INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO E IMPULSAR PROCESOS DE CALIDAD REGULATORIA EN LAS DEPENDENCIAS, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES;
- LA ELABORACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS REPORTES TRIMESTRALES DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO EL REPORTE ANUAL, PARA SU ENVÍO A LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN ENCOMENDADAS LAS DEPENDENCIAS, PARA ASEGURAR UN PROCESO CONTINUO DE MEJORA DEL MARCO REGULATORIO DEL MUNICIPIO;
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DEL AÑO RESPECTIVO, PARA SU ENVÍO A LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, PARA SU ENVÍO A LA COMISIÓN MUNICIPAL, CON BASE EN LOS ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS QUE HUBIEREN REALIZADO PARA DETERMINAR EL IMPACTO Y EFECTIVIDAD DE LAS REGULACIONES CUYA CREACIÓN, REFORMA O ELIMINACIÓN SE PROPONGA;
- OPINAR SOBRE LA NECESIDAD DE REFORMAS LEGALES O DE CUALESQUIERA OTRAS REGULACIONES VINCULADAS CON LA DEPENDENCIA EN CUESTIÓN, QUE A JUICIO DEL COMITÉ INTERNO SEAN NECESARIAS PARA LA DESREGULACIÓN, LA SIMPLIFICACIÓN E INTEGRALIDAD DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL, PARA PROPONERLAS AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA;
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE REGULACIÓN RELATIVAS A LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL;
- PARTICIPAR EN LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE LA REGULACIÓN INTERNA, A EFECTO DE CONTRIBUIR AL PROCESO DE CALIDAD REGULATORIA, A LA DESREGULACIÓN Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, QUE DÉ LUGAR A LA PRESTACIÓN MÁS EFICIENTE DEL SERVICIO PÚBLICO;
- REALIZAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN PERTINENTES CON OTRAS DEPENDENCIAS, CUANDO SEA NECESARIO ESTABLECER SISTEMAS DE MEJORA REGULATORIA;
- REALIZAR ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES QUE EMITA, A EFECTO DE CONTRIBUIR A LA DESREGULACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA;
- INTEGRAR LAS EVIDENCIAS DE LOS REPORTES TRIMESTRALES Y EL REPORTE ANUAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS E INDICADORES QUE APRUEBE LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- VERIFICAR QUE SE REALICEN LAS ACTUALIZACIONES NECESARIAS AL CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DEPENDENCIA, Y QUE SE INFORME OPORTUNAMENTE DE ELLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL HOMOLOGANDO LA INFORMACIÓN CON EL CATÁLOGO NACIONAL Y EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS;
- VERIFICAR QUE SE REALICEN LAS ACTUALIZACIONES NECESARIAS AL CATÁLOGO DE REGULACIONES A CARGO DE LA DEPENDENCIA, Y QUE SE INFORME OPORTUNAMENTE DE ELLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL;

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

- EMITIR, APLICAR Y DIFUNDIR EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO;
- EN GENERAL, PROVEER AL ESTABLECIMIENTO DE UN PROCESO PERMANENTE DE CALIDAD REGULATORIA, LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MEJORA REGULATORIA, PARA CONTRIBUIR A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA PRESTACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DEL SERVICIO PÚBLICO, CON BASE EN LA LEY, EL REGLAMENTO, LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE ACUERDE LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- INTEGRAR, ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL REMÚVID; Y
- LAS DEMÁS QUE ESTABLEZCAN OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES O QUE LE ENCOMIENDE LA O EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA DE SU ADSCRIPCIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES LEVANTÓ EL BRAZO DERECHO PROTESTANDO AL CARGO CONFERIDO.

AL SER INSTALADO EL COMITÉ INTERNO DE SINDICATURA MUNICIPAL, LA M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, INVITÓ A LOS PRESENTES A TOMAR ASIENTO, CON LA FINALIDAD DE DAR NÚNCIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE SINDICATURA MUNICIPAL.

PUNTO NÚMERO I

LA SÍNDICO MUNICIPAL M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE SINDICATURA MUNICIPAL, INSTRUYÓ A LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS PARA QUE PROCEA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, SE PROCEDE A DECLARAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 19 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO INVOCADO.

PUNTO NÚMERO II

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SINDICATURA, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE SINDICATURA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;

Handwritten signatures and marks on the right margin of the document.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

- 4.- ASUNTOS GENERALES; Y
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A RAZÓN DE LO ANTERIOR, LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SINDICATURA MUNICIPAL, PREGUNTA A LOS PRESENTES QUE SI TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, POR LO QUE LE DIERON EL USO DE LA VOZ A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO, SIN EXISTIR NINGUNA PETICIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE ACTO SEGUIDO LA M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, INSTRUYÓ A LA ENLACE DEL COMITÉ INTERNO QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DE LA M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL, PREGUNTA A LOS PRESENTES QUE, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SM/CIMRS/ÚNICO/2025.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE REGIR EN ESTA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO III

CONTINUANDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE SINDICATURA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025 Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN, LA M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, INSTRUYE A LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL; QUE EXPONGA EL PUNTO.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN, EN USO DE LA PALABRA, LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO, QUE LA PROPUESTA QUE SE HACE COMO ACCIÓN DE MEJORA INTERNA PARA EL AÑO 2025, ES LA ELIMINACIÓN DEL REQUISITO DEL "COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2025". RESPECTO DEL TRÁMITE DE VERIFICACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN A LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, TIENE SU SUSTENTO POR EL TRÁMITE QUE OFRECE LA SINDICATURA DE "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN A LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL", EL CUAL TIENE COMO PROPÓSITO VERIFICAR QUE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA, QUE PRETENDAN SER DADOS DE ALTA ANTE CATASTRO MUNICIPAL, NO SE TRATE DE BIENES CONSIDERADOS PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL O QUE NO AFECTEN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL; POR ELLO, LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICO COLECTIVAS QUE PRETENDEN LA ASIGNACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, TIENEN QUE CUMPLIR CIERTOS REQUISITOS, ENTRE LOS CUALES SE LES PIDE LA CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN A LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL; DOCUMENTO QUE SE TIENE QUE TRAMITAR EN PRIMER LUGAR EN LA OFICINA DE SINDICATURA MUNICIPAL; PRESENTANDO DIVERSOS REQUISITOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DOCUMENTO QUE A CONSIDERACIÓN DEL ÁREA Y UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO UN ANÁLISIS Y DERIVADO DE LA PRÁCTICA, SE HA ARRIBADO A LA CONCLUSIÓN QUE ESE REQUISITO NO RESULTA TAN ESENCIAL PARA LA PROCEDENCIA DEL TRÁMITE EN COMENTO, YA QUE LA MAYOR PARTE DE LOS PREDIOS QUE SE PRETENDEN DAR DE ALTA ANTE CATASTRO MUNICIPAL, NO CUENTAN AÚN

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



"2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

RESULTA TAN ESENCIAL PARA LA PROCEDENCIA DEL TRÁMITE EN COMENTO, YA QUE LA MAYOR PARTE DE LOS PREDIOS QUE SE PRETENDEN DAR DE ALTA ANTE CATASTRO MUNICIPAL, NO CUENTAN AÚN CON CLAVE CATASTRAL, Y POR ENDE NO ESTÁN EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR EL COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, SIENDO ESTA LA JUSTIFICACIÓN POR LA QUE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, SE PROPONE LA ELIMINACIÓN DE ESE REQUISITO Y DE ESTE MODO SE SIMPLIFICARÁ EL TRÁMITE EN COMENTO, ADEMÁS DE QUE SE DISMINUYEN CARGAS Y COSTOS A LA CIUDADANÍA, MOTIVO POR EL QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN, SIENDO TODO LO QUE SE MANIFIESTA. ACTO SEGUIDO, LA M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL, INSTRUYE A LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SINDICATURA MUNICIPAL, A QUE SE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO.

ENSEGUIDA, LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE SINDICATURA MUNICIPAL, PREGUNTA A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO A LA M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, QUE SE APRUEBA Y SE EMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

SM/CIMRS/PRIMERO/2025.- SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025.

SM/CIMRS/SEGUNDO/2025.- SE AUTORIZA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PARA SU APROBACIÓN.

PUNTO NÚMERO IV

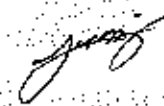
EN USO DE LA PALABRA, LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, SIN QUE EXISTA NINGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, POR LO QUE SE DIO PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO V

EN USO DE LA VOZ, LA P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMA, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO, LA M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA DE 30 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE DA POR TERMINADA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE SINDICATURA MUNICIPAL, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


Hortensia M. Castro Díaz
M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO


P. EN D. ALONDRA SÁNCHEZ MATEOS
ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA



Municipio de
Atiacomulco



"2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

L. EN D. JUVENAL ORTIZ NAVARRETE
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

P. EN D. DICKENS MARTÍNEZ FELIPE
SUPLENTE DEL ENLACE ANTE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

LIC. MIREYA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CONTRALORA MUNICIPAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL

P. EN D. ALMA DELIA LUCIO CHÁVEZ
REPRESENTANTE CIUDADANO



"2025. Encuentro de las juntas municipales en el ámbito de México."

"INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA DE SINDICATURA MUNICIPAL".

Jueves 30 de enero de 2025.

NOMBRE/CARGO	FIRMA
M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO.	 Hortensia M. Castro Díaz
L. EN D. JUVENAL ORTÍZ NAVARRETE SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO.	
P. EN D. ALONRA SÁNCHEZ MATEOS ENLACE DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA.	
P. EN D. DICKENS MARTÍNEZ FELIPE SULPENTE DE LA ENLACE DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA.	
LIC. MIREYA MARTÍNEZ MARTÍNEZ CONTRALORA MUNICIPAL Y TITULAR DEL OGANISMO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.	
P. EN D. ALMA DELIA LUCIO CHÁVEZ REPRESENTANTE CIUDADANO.	